



# FUNDACION EL ROI

MEMORIA EXPLICATIVA

Diciembre 2023

[www.fundacionelroi.cl](http://www.fundacionelroi.cl)



## I. Presentación

Fundación El Roi ("Fundación") es una organización sin fines de lucro constituida bajo las normas del Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil y por las disposiciones contenidas en la Ley N°20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

El objetivo de la Fundación constituye la promoción y desarrollo de la equino terapia como una alternativa de rehabilitación dirigida a niños, niñas, adolescentes y adultos. A través de este mecanismo, tiene como fin lograr la integración social de personas en situación de discapacidad, como, asimismo, de personas que sufren diversas afecciones, lo que incluye, por ejemplo, trastornos del lenguaje, depresión, bulimia, TDH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad), entre otros. Adicionalmente, la Fundación otorga apoyo emocional a personas que han sido objeto de abusos, o sufren de alcoholismo y/o drogadicción.

Así, nuestro propósito es realizar una intervención que permita, a través de las propiedades terapéuticas del caballo, armonizar el sistema corporal, emocional y mental de los pacientes. Nuestra misión es ser una institución que tenga la capacidad de influir en la vida de las personas sin importar su condición económica.

Mayor información de nuestra Fundación puede ser consultada en el sitio web [www.fundacionelroi.cl](http://www.fundacionelroi.cl)

[www.fundacionelroi.cl](http://www.fundacionelroi.cl)

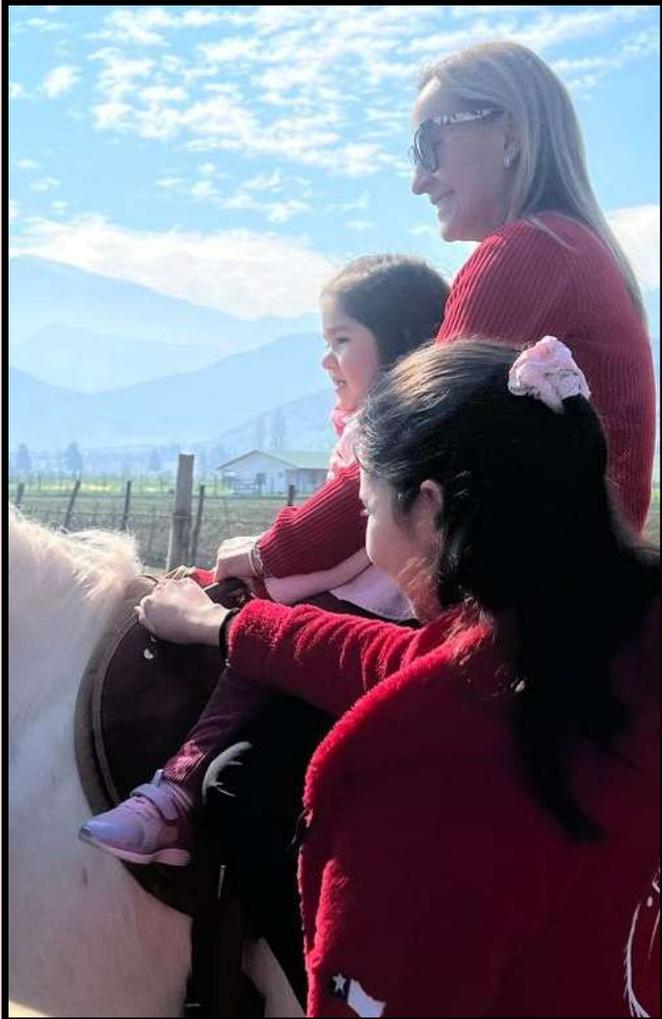


## II. La Equino Terapia (1)

La equino terapia, hipo terapia o terapia asistida con caballos es una técnica empleada para promover la rehabilitación de niños, niñas, adolescentes y adultos a nivel neuromuscular, psicológico, cognitivo y social, por medio del caballo como herramienta auxiliar. Se basa en aspectos tales como la transmisión del calor corporal del cuerpo del caballo a la persona, en impulsos rítmicos y el movimiento tridimensional.

Así, en una sesión de equino terapia las piernas del jinete son reemplazadas en cierto sentido por las del caballo. Este último transmite sus movimientos tridimensionales directamente a la pelvis del paciente estimulando todos los sistemas corporales como si fuera caminando. En efecto, el paso del caballo proporciona un patrón preciso, rítmico y repetitivo de movimiento, similar a la mecánica normal del paso humano (Fleck, 1997). Con la ayuda de los cambios continuos del movimiento del caballo, se logra la aparición de nuevas estrategias de movimiento que no se desarrollan a través de tratamientos tradicionales. El hecho de ejercitar simultáneamente varios músculos incrementa la fuerza, resistencia, coordinación y equilibrio, y mejora la destreza motora.

La equino terapia también puede implicar que el paciente adopte diversas posiciones en el lomo del caballo, pudiéndose, además, incorporar el juego como herramienta complementaria.



## II. La Equino Terapia (2)

Los beneficios de la equino terapia no son sólo físicos, sino que también psicológicos. El paciente genera una relación de afecto con el caballo, lo que, sumado a la constante exposición al aire libre, le permite conectar con la naturaleza en todos sus ámbitos.

La investigación apoya que los beneficios de la equino terapia incluyen mejoras en la autoestima, habilidades sociales, empatía y resolución de conflictos internos. Las sesiones pueden ser un medio eficaz para que los pacientes participen en actividades agradables mientras desarrollan habilidades sociales, recursos de afrontamiento y tolerancia a la angustia. Los pacientes pueden transferir estas habilidades a otras áreas de su vida, fomentando el cambio a largo plazo y la prevención de recaídas (Brandt, 2013).

Dicho todo lo anterior, es posible afirmar que la equino terapia fomenta: **(i)** la salud física, ya que ayuda a mejorar la condición muscular a través del fortalecimiento y la postura del jinete, y, además, permite al paciente lograr adoptar posiciones y movimientos que generalmente no se alcanzan a través de la terapia tradicional; y, **(ii)** la salud mental, debido a que la conexión constante con el caballo y la naturaleza permite generar tranquilidad y bienestar mental en el paciente.



## II. La Equino Terapia (3)

Tanto ha sido la relevancia de la equino terapia en los últimos años, que incluso nuestro país no ha sido ajeno a su revuelo:



Ciudad

### Equinoterapia: una valiosa oportunidad para la integración

El uso de caballos permite un mejor desarrollo en las habilidades motoras y mentales de los menores, entregándoles mayor autonomía para su desarrollo.

• Por: Mauro Álvarez - 13 de Mayo 2018

### Municipalidad de Recoleta inicia terapias con caballos para niños y niñas TEA

Por: Daniel Lillo con información de comunicado de prensa | Publicado: 02.12.2022



### Proyecto de hipoterapia beneficia a niños y niñas con autismo

Escrito por: Caria Mancilla - FID - | 16/11/2022



Sesión: 25  
Fecha: 26-04-2023  
Hora: 0:00

### Proyecto de Resolución N° 767

#### Materia:

Solicita a S. E el Presidente de la República instruir al Ministerio de Salud y al de Desarrollo Social y familia una coordinación para la creación de un fondo que permita financiar de forma permanente, y con el mismo criterio que una prestación de salud, la Equinoterapia e Hipoterapia y sus diversas modalidades.

#### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 39  
Fecha: 06-06-2023  
A Favor: 134  
En Contra: 0  
Abstención: 0  
Inhabilitados: 0



### III. Nuestras terapias (1)

A pesar de que las actividades vinculadas a las terapias y su correspondiente intensidad pueden variar dependiendo de cada paciente, en términos generales, existen 4 etapas esenciales y comunes a toda sesión efectuada por la Fundación:

- ❖ Primero, se enseña a saludar al caballo por su nombre (por ejemplo: "hola Acuarela, yo soy Juan"). Lo anterior es imprescindible para crear un vínculo con el equino.
- ❖ Luego, el paciente cepilla el caballo mientras se entabla una conversación sobre su estado (en caso de que el paciente sea verbal). Este trabajo se llama pie a tierra, y se utiliza mucho para la calma, especialmente con pacientes con ansiedad o ira.
- ❖ Según las necesidades de cada paciente, se comienza a trabajar con las postas, donde se encuentran los implementos de uso (aros, legos, pelotas y, en general, juguetes que desarrollan el ámbito cognitivo del paciente). Si bien cada paciente recibe un tratamiento diferente y personalizado, generalmente se realizan juegos mientras el jinete monta el caballo (tales como actividades lúdicas en base a la metodología "chamarrita", patentado por el Dr. Suárez).
- ❖ Una vez cumplidos 35-40 minutos, se procede a finalizar la sesión, bajando al paciente del caballo y guardando los implementos. La razón de dicha duración es que el caballo debe descansar y a que el jinete ya no mantiene la misma atención de los primeros 20 minutos.



### III. Nuestras terapias (2)

La Fundación cuenta con un equipo interdisciplinario, el que incluye a terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y kinesiólogos, quienes asisten a cada paciente. Este equipo se reúne periódicamente con el propósito de perfeccionar de forma continua la forma de llevar a cabo las terapias.

Las terapias realizadas por la Fundación son planificadas según la condición o patología presentada por cada usuario, lo que determina qué expertos lo/la acompañarán.

Por ejemplo:

- ✓ En el caso de pacientes que presentan trastornos del lenguaje, se debe trabajar junto a un fonoaudiólogo.
- ✓ En casos de Síndrome de Rett, los pacientes deben tener sesiones permanentes con un terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo y kinesiólogo.
- ✓ En casos de depresión o trastornos de personalidad, debe trabajarse en conjunto con un psicólogo.



### III. Nuestras terapias (3)

Cabe destacar que la Fundación no limita de antemano el número de sesiones a realizar por paciente, pues éstas se determinan dependiendo de los avances, evolución y mejoría que éstos presenten. Las terapias son planificadas y evaluadas cada 10 sesiones, con el fin de verificar el cumplimiento de la respectiva meta que se haya propuesto para cada usuario en particular.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación, se señala el número de sesiones aproximado que usualmente se llevan a cabo, dependiendo de la condición o patología que afecte al paciente:

- Mutismo selectivo: 30 a 60 sesiones.
- Parálisis cerebral hemiparesia izquierda: 30 a 60 sesiones.
- Síndrome de Rett: permanente, debido a la hipotonía que presentan estos pacientes.
- Síndrome de Down: 30 a 60 sesiones. En estos casos es necesario que el paciente comience desde los 24 meses de edad para adquirir una correcta postura en el caballo.
- TEA (trastorno de espectro autista): permanente. Estos pacientes requieren de regulación constante, y estas terapias les ayudan con su sociabilización.

Para el resto de las afecciones no es posible generar una proyección, pues varía de manera importante dependiendo de la situación personal de cada usuario.



### III. Nuestras terapias (4)

A la fecha, la Fundación ha atendido a pacientes con las siguientes condiciones o patologías:

- Depresión
- Síndrome de Down
- Trastorno de Espectro Autista
- Síndrome de Rett
- Distrofia muscular de Duchenne
- TDAH (Trastorno de Déficit Atencional e Hiperactividad )
- Parálisis cerebral
- Trastorno del lenguaje
- Trastornos alimentarios
- Crisis de pánico
- Alcoholismo



### III. Nuestras terapias (5)

- ✓ Atendemos a nuestros usuarios los días miércoles de 16:00 a 19:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas en nuestro centro ubicado en Camino la Catana S/N Sitio 21, Colina, Región Metropolitana. Esta ubicación corresponde a un terreno de un particular, propietario del Sr. Nelson Rodríguez Rocha, que la Fundación tiene en comodato para la realización de sus terapias.
- ✓ Cada paciente asiste a 4 sesiones al mes (una sesión por semana), de aproximadamente 40 minutos.
- ✓ Durante los años 2021 y 2022, la Fundación atendió desde marzo a diciembre. Durante el año 2023 la Fundación ha atendido desde febrero a diciembre, lo cual se mantendrá en los próximos años.



## IV. Nuestro Equipo (1)



**Waldo Muñoz R.**  
Rep. Legal



**Alejandra Bustos M.**  
Directora



**Paula Ahumada C.**  
Veterinaria



**Genoveva Villalobos**  
Terapeuta



**Moira Carrasco M**  
Terapeuta  
Ocupacional



**Gabriela Mena**  
Fonoaudióloga



**German Muñoz B.**  
Estudiante  
Fonoaudiología



**Francisca Retamal**  
Estudiante Secundaria



## IV. Nuestro Equipo (2)

Al incorporarse a nuestro equipo, todo nuevo miembro debe realizar una capacitación en el centro de rehabilitación "Ángeles en Cuatro Patas", de Quito, Ecuador. Esta capacitación se realiza en modalidad *online* y las sesiones de práctica se realizan en el centro de la Fundación.

Adicionalmente, la Fundación se preocupa de capacitar y perfeccionar constantemente a los miembros de su equipo, con el fin de entregar un servicio de calidad. A continuación, se entrega información de los cursos, talleres y certificaciones que se han realizado a la fecha:

- Presenciales
- Enero - 2021: Intervenciones asistidas con caballos y su aplicación según contextos/realidades; Mundo Equino (Pirque, Chile)
- Julio - 2021: Psicoterapia asistidas con caballos; Asociación Argentina de Equino terapia (Buenos Aires, Argentina)
- Diciembre 2021: Equino terapia médica, método "Chamarrita"; Asociación Paranense de Equino terapia La Delfina (Entre Ríos, Argentina)



## IV. Nuestro Equipo (3)



- Diciembre 2021: Método de aprendizaje coaching con caballos; Nadine Bell Coaching con Caballos (Buenos Aires, Argentina)
- Septiembre 2023: Coaching con Caballos; DeMonte Horses (Buenos Aires, Argentina)
- Online - Presencial
- Septiembre 2022: Horse assisted therapy; Neuroscience & Coaching Institute (Texas, Estados Unidos; certificación en Curacaví, Chile)
- Online
- Septiembre 2022: Participación en programa de profesionalización en abordaje terapéutico con caballos; Centro de Rehabilitación Ángeles en Cuatro Patas (Quito, Ecuador)
- Noviembre 2022: Taller de aprendizaje a través del juego aplicado a los servicios asistidos con caballos; Centro de Rehabilitación Ángeles en Cuatro Patas (Quito, Ecuador)

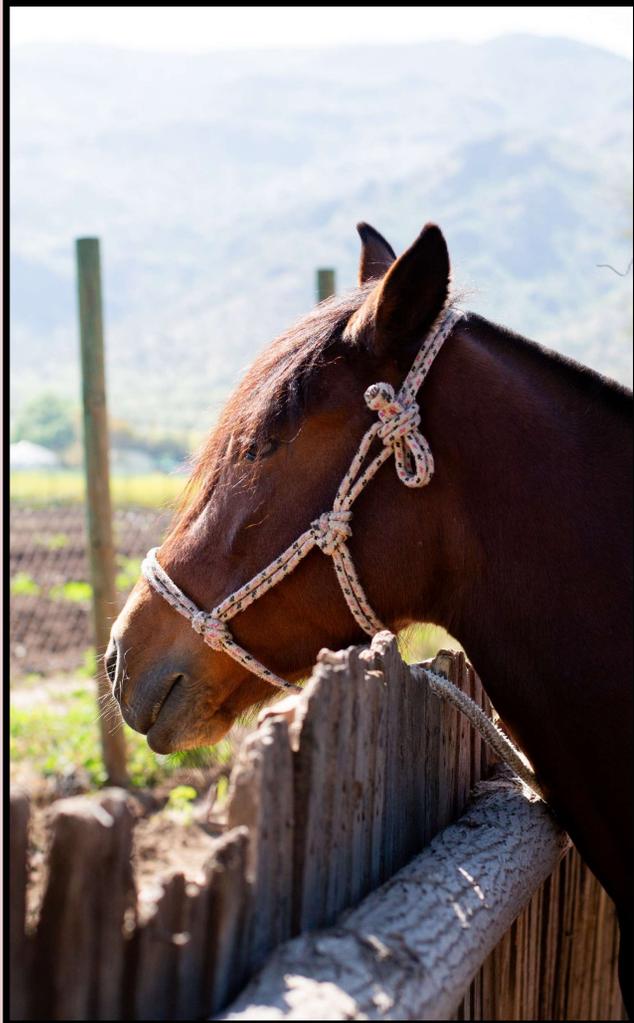


## IV. Nuestro Equipo (4)



Además, la Fundación participó en la publicación de dos artículos de investigación relacionados a su experiencia con pacientes con Síndrome de Rett. Dichos artículos fueron presentados en dos revistas dedicadas al estudio de la equino terapia:

- Octubre 2022: Participación y aporte en Revista Anual "Angeles en cuatro patas" (Centro de rehabilitación Angeles en cuatro patas - Quito - Ecuador).
- Octubre 2022: Participación y aporte en Revista "Joapy" (Centro de terapia con equinos - Buenos Aires - Argentina).



## V. Nuestros Caballos



**Acuarela**  
27 años



**Bonita**  
16 años



**Paloma**  
14 Años



**Rescatada (Hija de Bonita)**  
10 Meses



## VI. Acciones efectivas de beneficio público (1)



Fundación El Roi tiene como objetivo inmediato la rehabilitación, a través de sesiones asistidas por caballos, de personas en situación de discapacidad o que sufren afecciones de diversa índole. A través del desarrollo periódico de sesiones de equino terapia, los pacientes de la Fundación experimentan efectos positivos y duraderos desde el punto de vista físico y psicológico, mejorando su salud y calidad de vida. Con ello se logra el fin último de la Fundación, cual es la inserción e integración de sus pacientes en la sociedad.



## VI. Acciones efectivas de beneficio público (2)



Para la consecución de sus objetivos, desde sus inicios y hasta la actualidad, la Fundación ha desarrollado las siguientes acciones efectivas:

1. Otorgamiento de becas. Desde sus inicios, la Fundación ha otorgado becas, totales o parciales, a la totalidad de sus usuarios, con el fin de dar acceso a la equino terapia a todos quienes la necesiten.
2. Desarrollo periódico de eventos familiares y comunitarios, con el fin de hacer parte a la familia o cuidadores de los pacientes y de acercar las acciones que desarrolla la Fundación a la comunidad en general.
3. Desarrollo de talleres gratuitos para niños, niñas y adultos mayores en relación con los beneficios de la equino terapia.



## VI. Acciones efectivas de beneficio público (3)



4. Mayor dotación del equipo humano que desarrolla las sesiones. A tres años de funcionamiento, la Fundación ha duplicado su equipo y, con ello, ha logrado atender a casi el doble de pacientes.
5. Permanente capacitación y perfeccionamiento del equipo que desarrolla las sesiones de equino terapia, mediante la asistencia a talleres y cursos y la obtención de certificaciones.



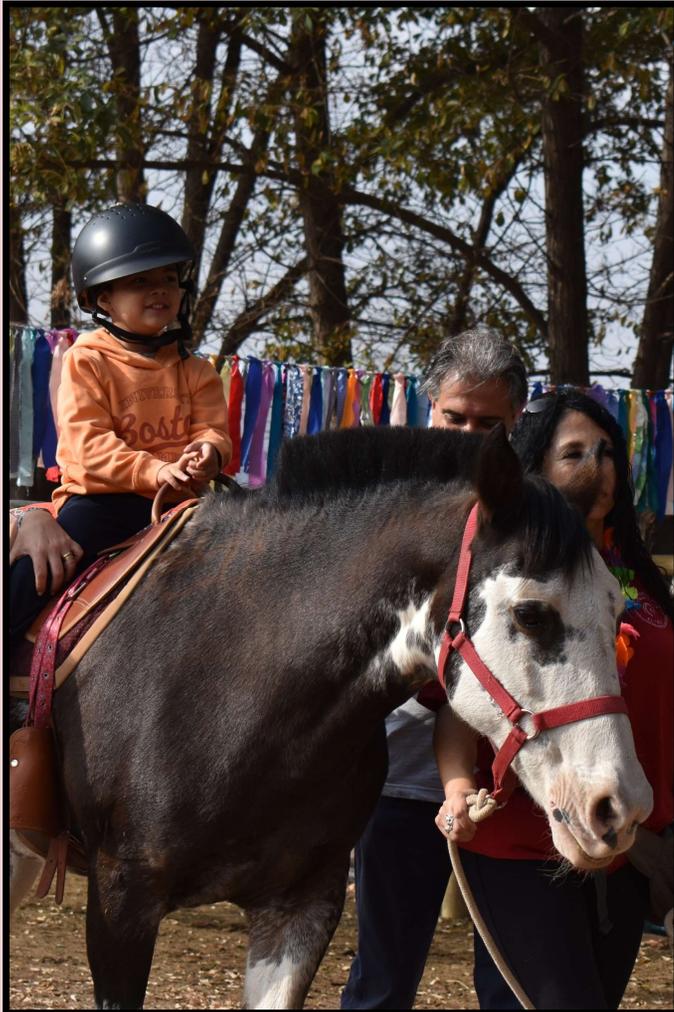
## VI. Acciones efectivas de beneficio público (4)



6. Mejoramiento del espacio físico en que se desarrollan las sesiones, tales como la construcción de cercas e implementación de un área para oficinas. Además, actualmente la Fundación está evaluando el arriendo a largo plazo de un terreno de mayor extensión en Colina, según se describe en mayor detalle en la diapositiva N°35 y siguiente.

7. Adquisición de caballos y de implementos necesarios para realizar las sesiones de forma segura y cómoda, tales como monturas y cascos.

Para mayor detalle de estas acciones, véanse las diapositivas N°12 a 14, 28 a 33 y 35 a 36.



## VI. Acciones efectivas de beneficio público (5)



A través de las acciones recién mencionadas, la Fundación promueve y desarrolla los siguientes fines, reconocidos en la ley N°21.440:

**a)** *“El desarrollo social, entendiéndose por tal, la ayuda a personas que estén en una situación de vulnerabilidad como consecuencia de su edad, enfermedad, discapacidad, dificultades económicas u otras circunstancias”* (artículo 46 A, letra B), N°1).

Las sesiones de equino terapia que ofrece la Fundación van precisamente dirigidas a niños, niñas, adolescentes y adultos en situación de discapacidad o que sufren de alguna patología, sea física o mental. Mediante las sesiones de equino terapia, los pacientes experimentan mejoras físicas y emocionales, lo cual impacta positivamente en su integración o reinserción en la sociedad, mejorando su calidad de vida.

La Fundación busca activamente involucrar y hacer parte a las familias, cuidadores o círculo más cercano de sus usuarios, pues entiende que éstos juegan un rol esencial en la promoción de su bienestar.

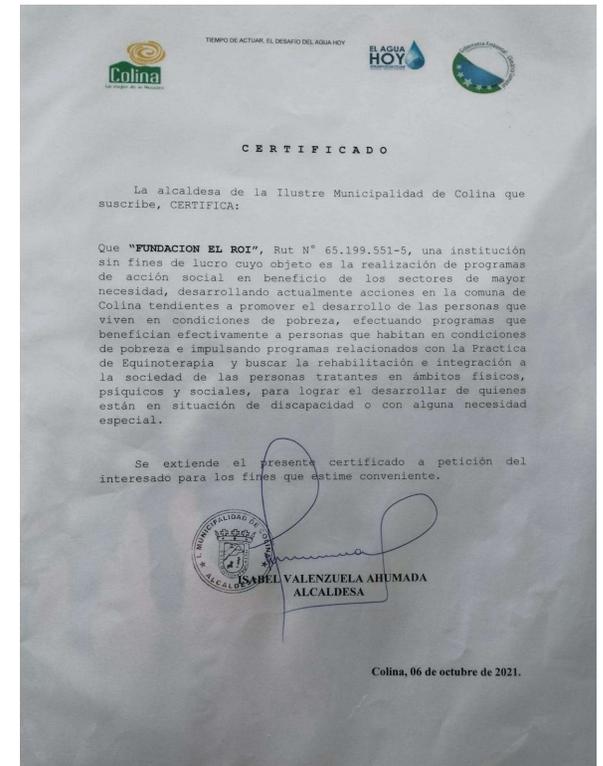
Además, mediante el otorgamiento de becas (véase diapositiva N°25 y siguientes), la Fundación garantiza el acceso a quienes necesiten sesiones de equino terapia, independientemente de su situación económica.



## VI. Acciones efectivas de beneficio público (6)



Tanto es así, que la misma alcaldesa de la ilustre municipalidad de Colina emitió un certificado dando cuenta de las acciones de beneficio público realizadas por la Fundación en la comuna de Colina, destacando la labor de la Fundación de *"promover el desarrollo de las personas que viven en condiciones de pobreza"*, en especial en lo relativo a la *"búsqueda de rehabilitación e integración a la sociedad de las personas tratantes en ámbitos físicos, psíquicos y sociales para lograr el desarrollo de quienes están en situación de discapacidad o con alguna necesidad especial"*, según se muestra en el certificado que aquí se incorpora.





## VI. Acciones efectivas de beneficio público (7)



**b)** *“La salud, entendiéndose por tal, el desarrollo de acciones de promoción de la salud, de investigación, en cualquiera de las áreas de la medicina. También se considerarán las iniciativas orientadas a la prevención de enfermedades y a la rehabilitación de las personas y a la elaboración e implementación de programas para prevención o rehabilitación de adicciones de alcohol o drogas” (artículo 46 A, letra B), N°3).*

Como se describió anteriormente, la equino terapia es una técnica empleada para promover la rehabilitación de niños, niñas, adolescentes y adultos a nivel neuromuscular, psicológico, cognitivo y social, por medio del caballo como herramienta auxiliar. Mediante esta técnica es posible tratar diversas afecciones o patologías, así como mejorar la calidad de vida de personas en situación de discapacidad. Tal como se señaló, la Fundación trata a personas con depresión, crisis de pánico, trastornos alimentarios, trastornos del lenguaje, alcoholismo, Síndrome de Down, Trastorno del Espectro Autista, Síndrome de Rett, distrofia muscular de Duchenne, Trastorno de Déficit Atencional e Hiperactividad, parálisis cerebral, entre otros.



## VI. Acciones efectivas de beneficio público (8)



De esta forma, la Fundación promueve tanto la salud física como psicológica de sus usuarios a través de la equino terapia. Promueve la salud física, pues el paciente logra adoptar posiciones y movimientos que generalmente no se alcanzan a través de terapias tradicionales, incrementando su fuerza, resistencia, coordinación y equilibrio, y mejorando su destreza motora, y la salud psicológica, dado que la conexión constante con el caballo y la naturaleza genera tranquilidad y bienestar mental en el paciente, produce mejoras en la autoestima, habilidades sociales, empatía y resolución de conflictos internos, fomentando el cambio a largo plazo y la prevención de recaídas.



## VII. Enfoque en el beneficio público (1)



### VII.1 Personas beneficiadas por la Fundación

Durante los años de funcionamiento de la Fundación, nos hemos enfocado principalmente en prestar asistencia a niños, niñas y adolescentes, desde los 2 a los 12 años de edad, como también a pacientes adolescentes de 13 a 17 años, particularmente con depresión y problemas conductuales.

A pesar de que nuestro enfoque está puesto en el sector norte de la capital, no excluimos a usuarios que provengan de otros sectores. Lo anterior, sin importar su condición económica, como se explica en mayor detalle a continuación.



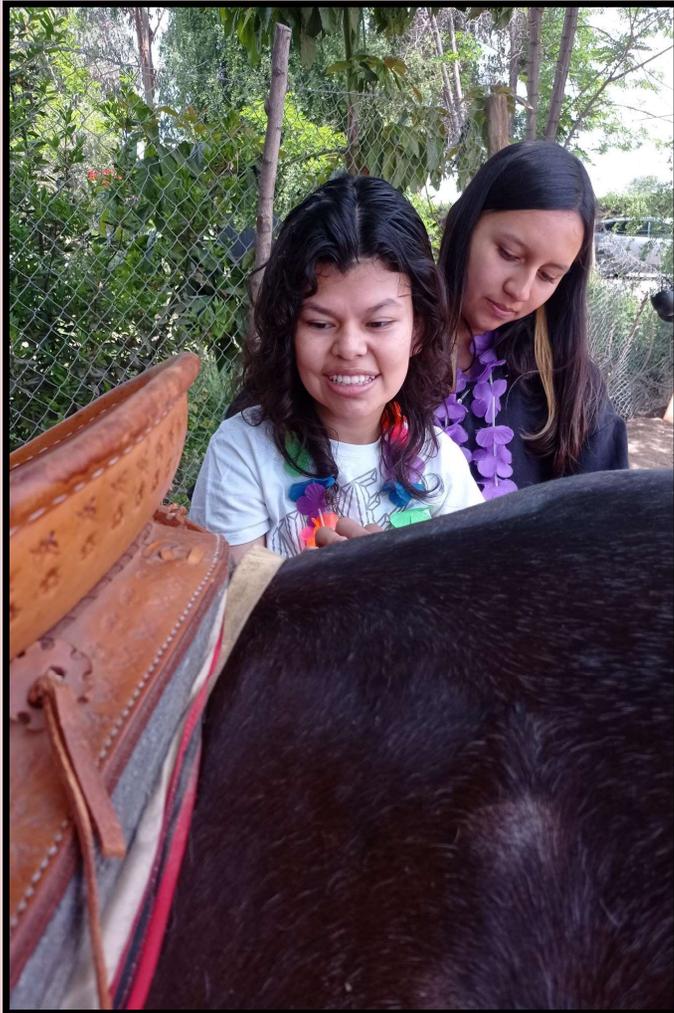
## VII. Enfoque en el beneficio público (2)



### VII.2 Cobertura de las becas

El valor de una sesión de equino terapia es de \$40.000 pesos, lo que equivale a una mensualidad de \$160.000 pesos, pues cada paciente recibe cuatro sesiones al mes, una por semana.

Con el objeto de garantizar el acceso a las sesiones de equino terapia a quienes las necesiten, la Fundación ha implementado un sistema de becas, cuya cobertura va desde el 50% al 100%.



## VII. Enfoque en el beneficio público (3)



En la tabla a continuación se indican las becas otorgadas hasta la fecha, y sus respectivos porcentajes de cobertura:

Año	N° total pacientes	Beca 100%	Beca 75%	Beca 50%
2021	15	12	0	3
2022	20	10	6	4
2023	26	13	8	5

Como se observa, todos los usuarios han recibido algún porcentaje de beca, por lo que, a la fecha, ningún paciente ha costado de manera completa su tratamiento. Nótese, además, que la atención gratuita prevalece por sobre las becas parciales.

Durante sus años de funcionamiento, la Fundación ha ofrecido el siguiente número de sesiones becadas, según se indica para cada año:

- 2021: 480 sesiones becadas
- 2022: 640 sesiones becadas
- 2023: 924 sesiones becadas



## VII. Enfoque en el beneficio público (4)



### VII.3 Postulación a becas

Todo potencial usuario que quiera beneficiarse de las becas que ofrece la Fundación, debe contactarse con algún miembro o colaborador de ésta, a través de redes sociales o de forma directa.

Una vez recibida la solicitud, la Fundación procederá a agendar una entrevista de forma presencial o por videoconferencia con el usuario y/o con su correspondiente tutor. En esta entrevista, la Fundación indagará sobre los antecedentes personales del usuario y confirmará que éste posea un certificado médico que le permita realizar actividades relacionadas a la equino terapia.

Con estos antecedentes ya recabados, los miembros del directorio decidirán dentro de un plazo prudente (aproximadamente 5 días) si reúne las características requeridas para ser beneficiario de una beca y, en caso afirmativo, el porcentaje de beca que recibirá dicho paciente. Los criterios de evaluación consisten en:

- ✓ Compromiso
- ✓ Situación física y emocional
- ✓ Capacidad de pago
- ✓ Distancias de traslado



## VIII. Hitos (1)

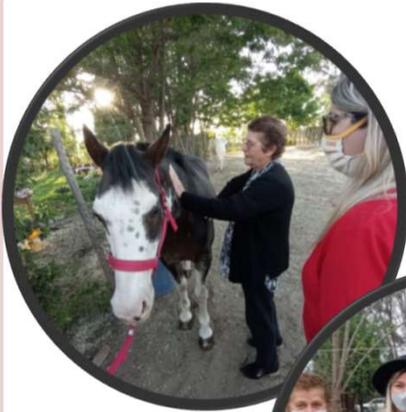
### 2021

#### 1. Eventos destacados

- Día del Niño: se presentó un show de títeres y se entregó a cada niño bolsas con galletas y leche. Más de 30 niños con sus cuidadores y/o padres participaron.
- Jornadas de apoyo al adulto mayor: se realizó un taller para adultos mayores por 4 semanas (1 día a la semana), en el cual se hicieron jornadas de terapias con caballos de relajación y se compartieron meriendas con los participantes.
- Fiestas Patrias: se contrató un organillero y se presentó juegos típicos de Chile como la rayuela y el elevar volantines. La Fundación entregó empanadas y mote con huesillo para todos los asistentes (100 personas aproximadamente).
- Navidad: se realizó evento masivo para los niños y sus familias, alrededor de 120 personas pudieron disfrutar de la Orquesta Juvenil de Colina. Además, se hizo entrega de regalos y meriendas para los presentes.

#### 2. Otros

- Adquisición de cascos protectores.
- Adquisición de 2 monturas especiales para equino terapia.
- Adquisición de un caballo (yegua nombre: Blanca-Paloma).





## VIII. Hitos (2)

### 3. Cifras 2021

480 sesiones  
aprox.\*



15 niños, niñas  
y adolescentes  
atendidos



6 voluntarios



Más de 90 niños (as),  
adolescentes y familias  
participaron de las actividades  
de la Fundación



2 yegüitas



\* Esta cifra ha sido calculada considerando el número total anual de pacientes, el número de atenciones que se realizan al mes (4) y el número de meses atendidos en el año correspondiente, cifra que ha sido luego ajustada en función del número de sesiones que, por distintos motivos, no se llevaron a cabo.



## VIII. Hitos (3)

### 2022

#### 1. Eventos destacados

- Picnic de la familia: es un evento que se realiza una vez al año en una propiedad a las faldas de sur de Santiago, donde se realizan juegos y se comparte con un espectáculo familiar. Asistieron 50 personas aproximadamente.
- Navidad: se celebró junto a la orquesta sinfónica, quienes ofrecieron un concierto de navidad. Además, la Fundación hizo entrega de regalos a sus pacientes. Asistieron 150 personas al evento.
- Día del Niño: se contrató a profesionales del entretenimiento, además de contar con carrito de pizza, tortas y bolsitas con golosinas para todos los niños. Asistieron 120 personas aproximadamente.

#### 2. Eventos destacados

- Adquisición de contenedor oficina.
- Adquisición de 1 montura.
- Adquisición de un Caballo (Yegua Nombre: Bonita).



## VIII. Hitos (4)

### 3. Cifras 2022

640 sesiones  
aprox.\*



11 voluntarios



3 yegüitas



20 niños, niñas y  
adolescentes  
atendidos



200 niños (as), adolescentes y  
familias han participado de las  
actividades de la Fundación



\* Esta cifra ha sido calculada considerando el número total anual de pacientes, el número de atenciones que se realizan al mes (4) y el número de meses atendidos en el año correspondiente, cifra que ha sido luego ajustada en función del número de sesiones que, por distintos motivos, no se llevaron a cabo.



## VIII. Hitos (5)

### 2023

#### 1. Eventos destacados

- Día del Carabinero: se celebró junto al departamento social de la institución, donde los pacientes tuvieron la oportunidad de conversar y fotografiarse con nuestros policías.
- Día del Adolescente: más de 30 adolescentes de Iglesia Cristiana de Recoleta nos visitaron en una jornada de conocimiento sobre las labores de terapias con caballos. Pudieron compartir un día de campo con meriendas preparadas para ellos.
- Día del Niño: 24 niños junto a sus familias fueron invitados a celebrar el Día del Niño con el propósito de compartir con los caballos y celebrar con meriendas para toda la familia. La celebración además contó con la presencia de "pintacaritas" y un show de magia.

#### 2. Otros

- Construcción de cercas de seguridad.
- Adquisición de un caballo (Yegua Nombre: Rescatada).





## VIII. Hitos (6)

### 3. Cifras 2023

924 sesiones  
aprox.\*



12 voluntarios



4 yegüitas



26 niños, niñas y  
adolescentes  
atendidos



400 niños (as), adolescentes y  
familias han participado de  
las actividades de la  
Fundación



\* Esta cifra ha sido calculada considerando el número total anual de pacientes, el número de atenciones que se realizan al mes (4) y el número de meses atendidos en el año correspondiente, cifra que ha sido luego ajustada en función del número de sesiones que, por distintos motivos, no se llevaron a cabo.



## IX. Próximos proyectos (1)

### Pagos a profesionales de la salud

Desde nuestros inicios, nuestro objetivo ha sido remunerar a nuestro equipo, para disminuir la alta rotación de profesionales que tenemos actualmente. Por este motivo, deseamos mejorar lo anterior, fomentando el incremento de aportes de los donantes.

### Construcción de baños

Actualmente no contamos con baños para nuestros usuarios y sus apoderados. Se hace urgente contar con esas instalaciones y poder brindar un servicio adecuado para toda visita.

### Instalación de techos para cobijarse del sol o lluvia

La Fundación planea adquirir techumbre fijo o movable para poder dar cobijo a los niños, niñas, adolescentes y terapeutas del sol o lluvia.

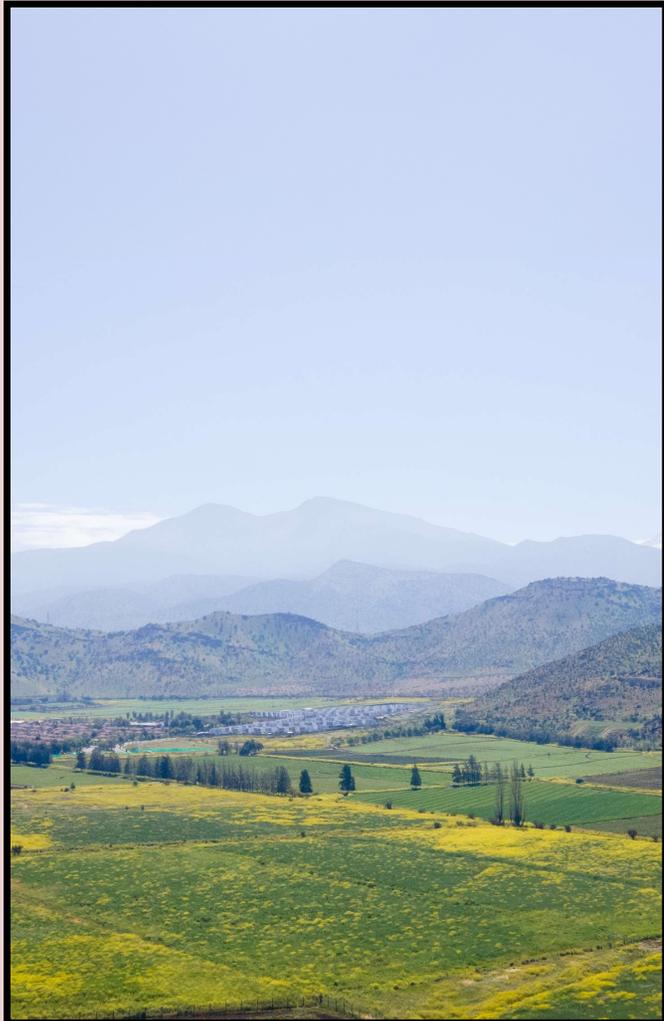


## IX. Próximos proyectos (2)

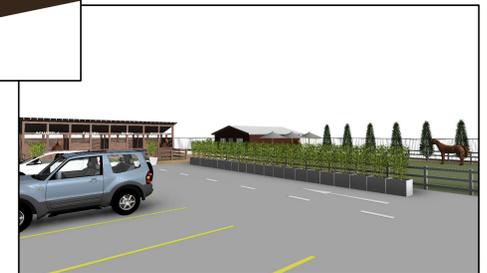
### Nuevo centro para la Fundación

Sin perjuicio de las constantes renovaciones que la Fundación realiza y/o tiene planeado realizar sobre el terreno que actualmente ocupa, dentro de los proyectos más importantes para la Fundación se encuentra el de arrendar un terreno para la construcción de un nuevo centro, quedando este último como única locación para la ejecución de las sesiones. Lo anterior, debido a que durante los últimos años el número de pacientes ha crecido, y, por tanto, la necesidad de contar con una mayor y mejor infraestructura se ha hecho cada vez más imperante.

En dichos términos, la Fundación se encuentra en búsqueda de un terreno en el sector de Santa Filomena, Colina. Además, ya ha comenzado a trabajar en un diseño para albergar este nuevo centro de equino terapia, construido sobre la base de una explanada de a lo menos 1.000 mt<sup>2</sup>. A continuación se exponen las imágenes de este diseño:



## IX. Próximos proyectos (3)





## X. Testimonios

*"El acompañamiento asistido en caballos le ha entregado a nuestra hija la posibilidad de mejorar posturas, fortalecer su musculatura, aumentar la confianza para lograr mayores tiempos de pie, lo cual también trae consigo tranquilidad, felicidad, mejor descanso y mayor sociabilización".*

*Madre de Isis (Síndrome de Rett, 3 años)*

*"Mi hija tiene TEA 3 no verbal, desde el día 1 vi un gran cambio en ella, durmió una siesta y aumentó su tiempo de dormir por las noches, sé que será un largo periodo que las profesionales de la salud trabajarán con ella, y con los caballos lograremos muchos avances que hoy no veo por falta de terapias paralelas."*

*Madre de Colomba (Trastorno de espectro autista, 3 años)*

*"Mi hija llegó con 9 años por bullying y comenzó a hacer terapias con los caballos (coaching) esto permitió darle herramientas y fortalecer su autoestima mostrando que nadie es superior y que ella queriendo siempre podrá avanzar en los obstáculos de la vida".*

*Madre de Francisca (Bullying ,9 años)*

*"La razón principal de su tratamiento con los caballos son el control de ira, esto provoca grandes conflictos en el jardín de infantes y en su entorno, desde que realiza las terapias con los caballos aprendió a pedir por favor y agradecer, estoy muy agradecida por lo que realizan en El Roi".*

*Abuela de Ariel (Trastorno de espectro autista, 4 años)*



## XI. Agradecimientos

Agradecemos a nuestros voluntarios que cada semana trabajan *ad honorem* en la institución entregando tiempo y amor en cada sesión de trabajo de cada usuario.

Agradecemos también a las personas e instituciones que nos han apoyado hasta la fecha, con cada artículo que hemos necesitado en la Fundación.





•«Los caballos nos enseñan sobre respeto, trabajo duro, lidiar con la decepción y, por supuesto, sobre el amor»

•- **McClain Ward**

[www.fundacionelroi.cl](http://www.fundacionelroi.cl)